



Nº 209 -2016-INSN-DG

RESOLUCION DIRECTORAL

Lima, 10 de mayo del 2016

Visto; El Expediente con Registro N° 007747 y el Memorando N° 797-OGC-INSN-2016; con el cual se hace llegar el "Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016"; remitido por la Oficina de Gestión de la Calidad y solicitando su aprobación mediante la Resolución Directoral correspondiente;

CONSIDERANDO:

Que el artículo VI del Título preliminar de la Ley N° 26842; Ley General de Salud, establece que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población; en términos socialmente aceptables de seguridad oportunidad y calidad;

Que, de conformidad con el Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA; de fecha 04 de Febrero del año 2010; la Oficina de Gestión de la Calidad es el Órgano encargado de proponer Normas y Procedimientos Técnicos para la mejora de la Gestión de la Calidad en el Instituto Nacional de salud del Niño;

Que, el Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016; se propone para su incorporación en la evaluación periódica del Desempeño de los procesos gerenciales; prestacionales y de apoyo dirigidos a obtener la acreditación de acuerdo al numeral 7 de la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02;

Que, mediante Memorando N° 797-OGC-INSN-2016; el Director de la Oficina de Gestión de la Calidad; hace llegar a la Dirección General el "Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016", que cuenta con opinión técnica favorable de la Dirección Adjunta, para su opinión y aprobación con Resolución Directoral;

Que, con Memorando N° 377-DG-INSN-2016, el Director General aprueba el "Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016"; y con la Visación de la Dirección Adjunta con Memorando N°166-DA-INSN-2016; la Oficina de Gestión de la Calidad; y la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Salud del Niño; y,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el "Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016", que consta de XXII Folios -----

Artículo Segundo.- El "Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016" aprobado, será publicado en la página Web del Instituto Nacional de Salud del Niño.-----

Regístrate y Comuníquese

RECORRIDO DE DISTRIBUCIÓN:

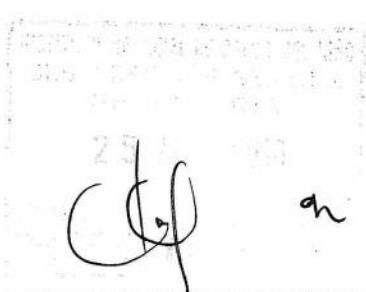
- () DEIDAM
() DEIDAC
() DEAC
() DEIDAT
() OGC
() Of. Comunicaciones
() OP

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
DR. ALFONSO JUAN TAPIA BAUTISTA
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 14181 R.N.E. 4503



Plan Anual de la Oficina de Gestión de Calidad 2016

Instituto Nacional de Salud del Niño





Plan Anual de la Oficina de
Gestión de Calidad 2016

INTRODUCCION

La Política Nacional de Calidad en Salud señala, que los proveedores de atención de salud asumen la responsabilidad del cumplimiento de normas y estándares de infraestructura, equipamiento, aprovisionamiento de insumos, procesos y resultados de atención; la implementación de mecanismos para la gestión de riesgos derivados de la atención de salud, la protección de los derechos de los usuarios, se vele por un trato digno, con el enfoque de interculturalidad, de género y se facilite el ejercicio de la vigilancia ciudadana en salud; asimismo, se implementen sistemas y procesos organizacionales orientados al desarrollo de una cultura centrada en las personas y hacer de la mejora continua su tarea central.

En el Sistema de Gestión de Calidad en Salud vigente en nuestro país, es importante orientar nuestro esfuerzo a satisfacer las expectativas del usuario, en nuestro instituto la atención sanitaria pediátrica que reciben los pacientes, es el reflejo de la calidad de toda nuestra Institución que implica reducir al mínimo los costos por la inconformidad en dicha atención, mediante un manejo de recursos adecuado, siendo necesario lograr la madurez del Sistema de Calidad a partir de la implementación de la cultura de calidad en nuestra Institución brindando servicios de salud segura, eficaz y con eficiencia

Este plan de gestión involucra componentes de planificación, organización, garantía y mejora de la calidad e información para la calidad dentro de la estrategia en su ejecución, con el fin de alcanzar sus objetivos y metas. Alguna de sus actividades se trabaja de forma coordinada con los diferentes Equipos y Comités que forman parte de la organización funcional de la Oficina para que faciliten el proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad de atención de manera integral. Asimismo diseña actividades dirigidas a los macroprocesos de atención, donde se manifiestan las dimensiones técnicas, interpersonales y ambientales de la calidad y, con ello, garantizar una atención sanitaria segura en nuestra Institución.



Misión de la OGC

Funcionamiento adecuado de todos los procesos de salud para una atención eficiente, oportuna y segura con una perspectiva de mejora continua.

Visión de la OGC

La Oficina de Gestión de la Calidad del INSN en el 2016 será la referente en el ámbito de los Institutos de salud a nivel nacional.

FINALIDAD

Fin General: Planificar de manera ordenada, secuencial y coherente las acciones a realizar en la OGC del INSN

Fines Específicos:

- Elaborar las actividades de la oficina de Gestión de la Calidad para alcanzar sus objetivos y metas.
- Elaborar y coordinar las actividades a desarrollar con el Equipo técnico de Seguridad para el Paciente, equipo evaluador interno de la Vigilancia de IIH, equipo de acreditación, equipo auto evaluador, equipo de proyectos de mejora y Equipo Técnico Local para la implementación del estudio del Clima Organizacional del INSN.
- Elaborar y coordinar las actividades a desarrollar con el Comité Asesor de Gestión de la Calidad, Comité de Auditoria, Comité de Historias Clínicas, Comité de Fármaco vigilancia, Comité de Infecciones Intrahospitalarias, Comité de Lactancia Materna y Comité de Muerte y Complicaciones.



OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Hacer las gestiones correspondientes de los procesos para la certificación en acreditación.
- Generar una Cultura sobre la Calidad y la Mejora continua.
- Realizar coordinaciones para las mejoras con relación con el usuario externo.
- Mejorar e implementar las Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente y de la Gestión de Riesgo.
- Crear una organización y cultura con respecto a la Calidad y Derechos de las Personas.

Objetivos Específicos:

- Cumplir con los Procesos de Autoevaluación según la Norma Técnica de Salud, Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo vigente.
- Tener los Procesos adecuados y eficientes que respondan a las necesidades institucionales.
- Establecer actividades y capacitaciones para el personal con respecto a los conocimientos de Calidad y Mejora Continua.
- Implementar oportunamente acciones de mejora con el fin de reducir las causas más frecuentes de reclamos.
- Realizar mediciones con respecto a la Satisfacción del Usuario y fomentar la retroalimentación con los servicios para fomentar la promoción y protección de los derechos de los usuarios.
- Promover estrategias para mejorar la Seguridad del Paciente mediante buenos procesos de Notificación y análisis de Eventos Adversos, verificación de Lista de Chequeo Segura, Implementación de Rondas de Seguridad.



- Mejorar el componente de vigilancia y control de la garantía de la calidad en la prestación de servicios de salud, desde la perspectiva epidemiológica, que evidencien cambios importantes en la salud de la población.
- Apoyar los mecanismos de revisión, actualización, diseño e implementación de normas y protocolos, que aseguren la aplicación adecuada de procedimientos y manejos de las morbilidades.
- Establecer un banco de perfiles de proyectos de apoyo a la garantía de la calidad, originados a partir de las necesidades identificadas y manifestadas por los usuarios internos y externos.
- Apoyar el diseño y ejecución de estudios e investigaciones relacionados a la garantía de la calidad, a fin de apoyar la gestión y la atención integral de los servicios de salud.

BASE LEGAL

1. Ley Nº 26842 – Ley General de Salud.
2. Ley Nº 27657 – Ley del Ministerio de Salud.
3. Resolución Ministerial Nº 519-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Sistema de Gestión de la Calidad en Salud”.
4. Resolución Ministerial Nº 143-2006/MINSA, que aprueba la conformación del Comité “Técnico para la Seguridad del Paciente”.
5. Resolución Ministerial Nº 456-2007/MINSA, que aprueba la Norma Técnica Sanitaria de Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
6. Resolución Ministerial Nº 727-2009/MINSA que aprueba el Documento Técnico “Política Nacional de la Calidad en Salud”.
7. Resolución Ministerial Nº 308-2010/MINSA, que aprueba “La Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía”.
8. Resolución Ministerial Nº 1021-2010/MINSA, que aprueba “La Guía Técnica de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía”.
9. Resolución Ministerial Nº 095-2012/MINSA que aprueba la “La Guía Técnica para la elaboración de proyectos de mejora y la aplicación de las herramientas para la Gestión de la Calidad”.



ALCANCE

El presente plan de la calidad comprende a todos los subsistemas funcionales de atención de pacientes de nuestra Institución.

CONSIDERACIONES GENERALES

Es necesario contar con un Comités que analice acciones en el ámbito de calidad que favorezca la buena práctica profesional en los servicios asistenciales:

Comité de Auditoría.

Comité de Muertes y Complicaciones.

Comité de Seguridad del Paciente.

Comité de Ronda de Seguridad.

Equipo conductor para la implementación de las LVSC.

Comité Asesor de Gestión de la Calidad

Comité de Historias Clínicas.

Comité de Fármaco vigilancia.

Comité de Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.

Comité de Muerte y Complicaciones.

Comité de Lactancia Materna.

RESPONSABILIDAD

La oficina de Gestión de Calidad es la responsable de las coordinaciones con las departamentos para el seguimiento monitoreo del plan de seguridad del paciente.

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016

OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL INSN
CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN - 2016



EJE DE TRABAJO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DEFINICION OPERACIONAL	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PERIODICIDAD DE REPORTE A IGSS	I II III IV T T T T	OBSERVACIONES	INDICADOR TRAZADOR	META INSTITUTOS	META DE IMPACTO
							IND 1-A: Personal de designados oficialmente como Evaluadores Internos para la autoevaluación	IND 1-B: Personal Salud del integrante Equipo de Evaluadores Internos	Un (01) Documento que aprueba el Listado Oficial de Evaluadores Internos actualizado.
1.1. Fortalecer competencias en el Proceso de Evaluación Integral de la Calidad para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo	Selección de Evaluadores Internos por la autoridad institucional. (Criterio de Programación DCS_MINSA)	Documento apueba el Listado Oficial de Evaluadores Internos, según normatividad vigente.	ANUAL	1			OGCYDP, realizará informe sobre la capacitaciones realizadas a los equipos evaluadores internos debidamente formalizados con R.D.	100% de Personal de Salud integrante del Equipo de Evaluadores Internos	100% de Evaluadores Internos con Nota ≥ 14 en Post - Test para obtener certificación
1.2. Desarrollar el Proceso Acreditación Certificación Institucional	EJEE 1: GESTION DE PROCESOS PARA LA CERTIFICACIÓN /ACREDITACIÓN	Cumplimiento del Proceso Autoevaluación según la Norma Técnica de Salud / Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo vigente. (Criterio de Programación DCS_MINSA)	ANUAL	1			Informe de Ejecución del Plan de Autoevaluación	IND 3-A: Autoevaluación para Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo vigente(%)	≥ 85% en el resultado de la autoevaluación ó Incremento ≥ al 15% en el resultado de la autoevaluación, respecto a la última realizada.

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016



EJE 2: CULTURA DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	<p>Implementación de las mejoras en la base a la Autoevaluación realizada.</p> <p>1.3. Contar Procesos normalizados y eficientes que respondan a las necesidades Institucionales</p> <p>EJE 2: CULTURA DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA</p>	<p>Informe de Seguimiento al Plan de Mejora a partir de la Autoevaluación</p> <p>SEMESTRAL</p>	<p>IND 3-B: Cumplimiento del Plan de Mejora post Autoevaluación (%)</p>	<p>Dos (02) Informes de Seguimiento al Plan de Mejora elaborado a partir de la Autoevaluación. (ACUM. ANUAL)</p>	<p>≥ 50% de implementación del Plan de Mejora elaborado a partir de la Autoevaluación.</p>
		<p>Elaboración 0 de MAPRO para los Procesos y Procedimientos / Asistenciales Administrativos</p> <p>SEMESTRAL</p>	<p>IND 5: Procesos y Procedimientos Asistenciales / Administrativos (%)</p>	<p>Dos (02) Informes sobre la elaboración o actualización de Procesos y Procedimientos / Asistenciales Administrativos (ACUM. ANUAL)</p>	<p>Elaboración o actualización de ≥ 15 % de Procesos y Procedimientos / Asistenciales / Administrativos</p>
	<p>Actividad de capacitación, dirigidas a equipos locales, para los conocimientos, fortalecer actitudes y prácticas referidos a la Gestión de Proyectos de Mejora Continua. (Criterio de Programación DCS_MINSA)</p> <p>2.1. Fortalecer competencias en Mejora Continua de la Calidad de los Proyectos de MCC</p>	<p>Informe de las capacitaciones referidas a la Gestión de Proyectos de Mejora Continua.</p> <p>SEMESTRAL</p>	<p>IND 6: Personal de Salud que conforman los Círculos de Calidad o Equipos de Mejora entrenados y certificados en Proyectos de Mejora Continua de la Calidad (%)</p>	<p>≥ 90% de Personal de Salud que conforman los Círculos de Calidad o Equipos de Mejora entrenados y certificados en Proyectos de Mejora Continua de la Calidad (%)</p>	<p>≥ 90% de participantes con Nota ≥ 14 en Post Test para obtener certificación</p>



Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016



EJE 3: GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON EL USUARIO EXTERNO	3.2.Fortalecer competencias en Humanización en la Atención Salud	Personal preseleccionados que demuestran competencias en Humanización la Atención	Informe emitido por la Oficina de Gestión de la Calidad de las actividades capacitación realizadas.	SEMESTRAL	1	1	IND 11: Personal Entrenados en Humanización de la Atención Atención (ACUM. ANUAL)	$\geq 80\%$ personal preseleccionado capacitado en Humanización de la Atención Atención (ACUM. ANUAL)	$\geq 90\%$ de participantes con Nota ≥ 14 en Post - Test
		Plataforma de Atención al Usuario para el registro, atención y seguimiento de los reclamos de los usuarios para la Plataforma Atención al Usuario y Promoción y Protección de sus Derechos	Reporte consolidado de la instalación y funcionamiento de la Plataforma Atención al Usuario	TRIMESTRAL	1	1	Pendiente instalación módulos para la plataforma IPRESS categoría I-4 y UGIPRESS	IND 12-A: de la Plataforma en Atención al Usuario operativas hasta I-4 y	Cuatro (04) Reportes sobre la instalación y funcionamiento de las Plataformas de Atención al Usuario (ACUM. ANUAL)
		Libro de Reclamaciones para el registro de los reclamos de los usuarios externos de las IPRESS	Reporte consolidado de reclamos del Libro de Reclamaciones de la IPRESS	MENSUAL	3	3	IND 12-B: Libro de Reclamaciones implementado y funcionando	Doce (12) Reportes de mensuales reclamos registrados y reclamos resueltos (ACUM. ANUAL)	100% de los reclamos se resuelven en los plazos establecidos.
		3.3.Fortalecer Sistema Orientación-Absolución Reclamos	el de los reclamos de los usuarios externos de las IPRESS						
			Implementación oportuna de acciones de mejora con el objeto de reducir las causas más frecuentes de los reclamos presentados.		Informe sobre acciones de mejora y proyectos de mejora continua orientadas a reducir los reclamos en la IPRESS.		IND 12-C: Proyectos de Mejora orientados a reducir las causas más frecuentes del libro de reclamaciones	Dos (02) Informes del desarrollo de proyectos mejora continua orientados a reducir los reclamos presentados (ACUM. ANUAL)	≥ 01 Proyectos Mejora continua en Fase de Seguimiento, orientados a reducir los reclamos presentados

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016



EJE 3: GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON EL USUARIO EXTERNO	3.4. Supervisar la implementación del Proceso Promoción y Protección Derecho que involucra la participación de la Familia y Comunidad	Retroalimentación de la gestión para la Promoción y Protección del Derecho en Salud, en base a la normativa aprobada para su implementación.	Informe cumplimiento de acuerdos y compromisos de las visitas de supervisión de las UF de Servicio de Atención al Usuario SEMESTRAL	1	1	IND Cumplimiento acuerdo y compromisos en el marco de la Promoción y Protección del Derecho en Salud (ACUM. ANUAL)	Dos (02) Informes sobre cumplimiento acuerdo y compromisos en el marco de la Promoción y Protección del Derecho en Salud (ACUM. ANUAL)	100% de los acuerdos y compromisos se han implementado en los plazos establecidos.
	3.5. Fomentar la Promoción y Protección de los Derechos de los Usuarios a travez de retroalimentación de intervenciones basado en los requerimientos de los Grupos de Interes (Mediciones de la Satisfacción)	Medición del grado de satisfacción del usuario externo mediante la aplicación de encuestas SERVQUAL	- Informe sobre los resultados de la medición de la satisfacción del usuario externo en CONSULTA EXTERNA	ANUAL	1	IND Satisfacción de Usuarios Externos (Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia) (%)	≥ 60% de Usuarios Externos de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia (%)	Incremento ≥ 5%, respecto a la última medición de satisfacción del usuario externo.



IND 14-B:	IND Acciones de mejoría y/o proyectos de mejora implementados en base a los resultados de la encuesta de satisfacción del usuario aplicado mediante la metodología de SERVQUAL - Modificado y Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios del Aseguramiento Universal en Salud en el servicio de Consulta Externa.	Informe sobre las acciones de mejora y/o proyectos de mejora implementados en base a los resultados de la encuesta de satisfacción del usuario externo mediante la metodología de SERVQUAL - Modificado y Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios del Aseguramiento Universal en Salud en el servicio de Consulta Externa.	Cuatro y/o de los resultados de la encuesta de satisfacción del usuario externo mediante la metodología de SERVQUAL - Modificado y Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios del Aseguramiento Universal en Salud en el servicio de Consulta Externa.	≥ 80% de las acciones de mejora implementados en los resultados de la encuesta de satisfacción del usuario externo mediante la metodología de SERVQUAL - Modificado y Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios del Aseguramiento Universal en Salud en el servicio de Consulta Externa.
EJE 3: GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON EL USUARIO EXTERNO	IND 15: Redes de Pacientes / Cuidadores Primarios entrenados en Participación y Corresponsabilidad en el Cuidado de la Salud (ACUM. ANUAL)	IND 15: Redes de Pacientes / Cuidadores Primarios entrenados en Participación y Corresponsabilidad en el Cuidado de la Salud (ACUM. ANUAL)	≥ 80% de Redes de Pacientes / Cuidadores Primarios entrenados en Participación y Corresponsabilidad en el Cuidado de la Salud (ACUM. ANUAL)	≥ 90% de participantes con Nota ≥ 14 en Post - Test
3.6. Promover la Participación y Correspondabilidad en el Cuidado de la Salud (Ciudadano, Familia Comunidad Actores / Autoridades Locales)	la Entrenamiento a Informe sobre actividades de entretenimiento a las Redes de Pacientes / Cuidadores Primarios en Participación y Corresponsabilidad en el Cuidado de la Salud, realizado	la Entrenamiento a Informe de actividades de entretenimiento a las Redes de Pacientes / Cuidadores Primarios en Participación y Corresponsabilidad en el Cuidado de la Salud, realizado	≥ 80% de Redes de Pacientes / Cuidadores Primarios entrenados en Participación y Corresponsabilidad en el Cuidado de la Salud (ACUM. ANUAL)	≥ 90% de participantes con Nota ≥ 14 en Post - Test

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016

	3.7. Fortalecer la Imagen Institucional de los OODD - IGSS respecto a la Calidad Atención y respeto por los Derechos de las Personas	Material comunicacional y metodologías participativas sobre los Derechos de las Personas usuarias de los servicios de salud	Material de difusión de los Derechos de las Personas usuarias de los servicios de salud, con enfoque intercultural y difundido	TRIMESTRAL	1 1 1	IND 16: Difusión de los Derechos de las Personas usuarias de los servicios de salud (ACUM. ANUAL)	Cuatro Informes de difusión de derechos personales usuarias de los servicios de salud (ACUM. ANUAL)	(04)	100% de las áreas consulta externa, emergencia y salas de espera, con afiches que describen los Derechos de las Personas usuarias de los servicios de salud.
	4.1.Fortalecer el Sistema Registro-Notificación - Análisis y Mejora del Incidente y Evento Adverso	Actividades de capacitación dirigido a las personas y servicio referente a Notificación de Eventos Adversos.	Informe emitido por la Oficina de Gestión de Calidad sobre las capacitaciones en de Notificación Adversos Eventos realizadas	SEMESTRAL	1	IND 19: Personal del Servicio con equipos entrenados en notificación adversos (%)	≥ 80% de Jefaturas Departamento y Servicio capacitados(ACUM. ANUAL)	(04)	≥ 90% de participantes con Nota ≥ 14 en Post - Test
	EJE 4: GESTIÓN DEL RIESGO Y LAS BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	4.2.Promover una Cultura basada en el aprendizaje del error - Cultura de Seguridad	Evaluación de la adherencia a las guías de práctica clínica de áreas y procedimientos priorizados.	ANUAL	1	IND 20-A : N° de Guías de Práctica Clínica oficializadas con RD x UPSS.	Un (01) Reporte del Listado de Guías de Práctica Clínica oficializadas con RD x UPSS.	(04)	≥ 10 Guías de Práctica Clínica UPSS con aprobadas RD.
		Reporte del listado de las Guías de Práctica Clínica por UPSS, oficializadas con RD.	Reporte del listado de las Fichas de Verificación de las GCP por UPSS (solo de las GPC oficializadas).	ANUAL	1	IND 20-B: N° de Fichas Verificación de Guías de Práctica Clínica x UPSS.	Un (01) Reporte del Listado de Fichas de Verificación de Guías de Práctica GPC x UPSS.	(04)	≥ 10 Fichas de Verificación de Guías de Práctica Clínica por UPSS.
		Informe de adherencia al uso de guías de práctica clínica.	Informe de adherencia a guías de práctica clínica (%)	SEMESTRAL	1	IND 20-C: Adherencia a guías de práctica clínica (%)	≥ 90 % UPSS reportan medición de adherencia al uso de GPC	(04)	≥ 50 % de adherencia al uso de GPC

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016

	4.3.Promover Buenas Prácticas de Atención por la Seguridad del Paciente (Objetivos Internacionales en Seguridad del Paciente)	Evaluación de la correcta aplicación de la lista de verificación de seguridad de la cirugía (Criterio Programación DCS_MINSA)	Informe de la Evaluación de la correcta aplicación de la lista de verificación de la seguridad de la cirugía (observación directa de la aplicación de la LVSC)	IND 21: Cirugías Programadas que aplican Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía (%)	≥ 95% de Cirugías Programadas aplican LVSC	≥ Adherencia en la aplicación correcta de la LVSC (Por Observación Directa de la Técnica)
		Aplicación de la Encuesta para evaluar la implementación de la Lista de la Verificación de la Seguridad del Cirugía.	Encuesta aplicada para la implementación de la LVSC	IND 21-A: Cumplimiento de la aplicación de la encuesta para la implementación de la LVSC	Dos (02) Encuestas para evaluar la implementación de la LVSC (ACUM. ANUAL)	Encuestas para evaluar la implementación de la LVSC, identifica barreras para progresar en su implementación y propone medidas para revertirlas.
	4.4.Implementar el Proceso de Aprendizaje Error (Rondas de Seguridad; Identificación-Registro-Notificación-Análisis y Mejora del Incidente y Evento Adverso)	Aplicación de la Encuesta para evaluar la implementación de la Lista de la Verificación de la Seguridad del Cirugía.	Aplicación de la Encuesta para la implementación de la Lista de la Verificación de la Seguridad del Cirugía.	IND 21-B: Cumplimiento de la aplicación de la encuesta para la implementación de la LVSC	Cuatro (04) Informes Reporte de Eventos Adversos (ACUM. ANUAL)	≥ 90% de las UPS del EESS reportan Eventos Adversos
		Procedimiento para el registro, notificación y el análisis preventivo y reactivo de los eventos adversos en salud, con Plan de Intervención. (Criterio Programación DCS_MINSA)	Informes trimestrales del Reporte de eventos adversos	Ind 22-A: N° Total de Adversos reportados UPSS	Ind 22-A: N° Total Eventos Adversos reportados por UPSS	≥ 90% de las UPS del EESS reportan Eventos Adversos
	EJE 4: GESTIÓN DEL RIESGO Y LAS BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	Rondas de Seguridad; Identificación-Registro-Notificación-Análisis y Mejora del Incidente y Evento Adverso)	Rondas de Seguridad del Paciente, es una herramienta calidad, que permite evaluar la ejecución de las Buenas prácticas de la atención en salud, recomendada para fortalecer la cultura de seguridad del paciente,	IND 22-B: Rondas de Seguridad Ejecutadas (%)	≥ 90% de Rondas de Seguridad del Paciente Ejecutadas (ACUM. ANUAL)	≥ 80% en el Promedio de Cumplimiento de las Buenas Prácticas en la Ronda Seguridad.
		TRIMESTRAL	1 1 1 1	TRIMESTRAL	1 1 1 1	

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016



EJE 4: GESTIÓN DEL RIESGO Y LAS BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	Identificar prácticas inseguras durante la atención de salud	Elaboración del plan de acción (para las prácticas inseguras encontradas en la Ronda Seguridad del Paciente) con su respectiva implementación	Informe Trimestral de Cumplimiento de Acciones de Mejora Post Ronda	INDI Acciones de Mejora post ronda implementadas.	22-C: Cuatro de Post ronda (ACUM. ANUAL)	≥ 80% de las Acciones de Mejora Ronda se encuentran implementadas..	IND 23-A: Plan Anual de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud	Un (01) Plan Anual de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud	Plan Anual de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud según modelo pre establecido
	Proceso de análisis crítico de la atención en relación a guías de práctica clínica y protocolos de atención, así como el seguimiento a la implementación de recomendaciones. (Criterio de Programación DCS_MNSA)	Plan Anual de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud	IND Resolución de conformación del Comité de Auditoría de la Calidad actualizado y aprobado con RD.	IND Resolución de conformación del Comité de Auditoría de la Calidad aprobado con RD.	23-B: Una Resolución de conformación del Comité de Auditoría de la Calidad aprobado con RD.	Resolución de conformación del Comité de Auditoría de la Calidad en Salud actualizado.	IND 23-C: Ejecución del Plan Anual de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud (%)	≥ 90% del Plan Anual de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud Ejecutada (ACUM. ANUAL)	≥ 50% de Recomendaciones de los Informes de Auditoría se encuentran implementadas.
			Informes Trimestral de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud que contenga: Avances del Plan anual de auditoría de la Calidad, Consolidado de los informes de auditoria, según tipo y estado de Implementación de las						
			TRIMESTRAL	1 1 1 1					



Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016

EJE 5: ORGANIZACIÓN PARA LA CALIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS	<p>Documento mediante el cual se establecen los objetivos, actividades y tareas relacionadas a las líneas de acción del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud y el Sistema de Promoción y protección de los Derechos de las Personas usuarias de los Servicios de Salud (Criterio Programación DCS_MINSA)</p> <p>5.1. Fortalecer la Organización de la Calidad</p>	<p>IND 26-A: Plan Anual de Gestión de Calidad y Derechos de las Personas elaborado y aprobado</p> <p>IND 26-B: Plan Anual de Gestión de Calidad y Derechos de las Personas elaborado y aprobado</p> <p>IND 26-C: Plan Anual de Gestión de Calidad y Derechos de las Personas elaborado y aprobado</p> <p>IND 26-D: Plan Anual de Gestión de Calidad y Derechos de las Personas elaborado y aprobado</p>
	<p>Ejecución del Plan Anual de Gestión de la Calidad y Derechos de las Personas.</p>	<p>Informe del cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad y Derechos de las Personas.</p>

procesos y tomar decisiones a nivel de los equipos de gestión. (Criterio de Programación DCS_MINSA)	Socialización e implementación del uso de "Care Bundle" o Paquete de Medidas para la prevención de las IAA basadas en evidencia médica. (Criterio de Programación DCS_MINSA)	Informe sobre las capacitaciones realizadas a los equipos de prevención y control internos sobre el uso de "Care Bundle" o Paquete de Medidas para la prevención de las IAA basadas en evidencia médica. (Criterio de Programación DCS_MINSA)	IND 38: Equipo de Prevención y control Integral de IAAS/IH implementan el Uso de "Care Usage Bundle" o Paquete de Medidas para la prevención de las IAAS basadas en evidencia (%)	≥ 90% de Personal de Salud integrante del Equipo de Prevención y control Integral de IAAS/IH capacitados en el Uso de "Care Usage Bundle" o Paquete de Medidas para la prevención de las IAAS basadas en evidencia (ACUM. ANUAL)	≥ 90% de participantes con Nota ≥ 14 en Post Test para obtener certificación	≥ 90% de participantes con Nota ≥ 14 en Post Test para obtener certificación
EJE 6: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA E INVESTIGACIÓN PARA LA CALIDAD	6.3. Fortalecer la Implementación de prácticas preventivas y las control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud en establecimientos de salud	Fortalecimiento de la práctica de higiene de manos en establecimientos de salud "Una atención limpia es una atención segura". (Criterio de Programación DCS_MINSA)	OGCYDP , realizará Diseño Estándar (Material Instructional y Evaluación)	IND 39: Personal de Salud cumple con requisito de realizar la higiene de las manos durante actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos. (%)	Cuarto Informes evaluación de la práctica de higiene de manos en los establecimientos de salud (ACUM. ANUAL)	≥ 80% de cumplimiento del requisito de realizar la higiene de las manos durante su actividad asistencial de acuerdo con los cinco momentos de la higiene de manos.

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016



<p>6.4.Fortalecer el Uso adecuado y seguro de medicamentos, antisépticos, desinfectantes, y mezclas parenterales.</p> <p>Fortalecer competencias en los Procesos de uso adecuado y seguro de medicamentos, antisépticos, desinfectantes, y mezclas parenterales, mediante actividades de capacitación referente a las Normas Técnicas de Salud: y Prevención y Control de IAAS/IIH vigentes. (Criterio Programación DCS_MINSA)</p>	<p>Informe sobre las capacitaciones realizadas a los equipos de prevención y control internos.</p> <p>Evaluar los Procesos de uso adecuado y seguro de medicamentos, antisépticos, desinfectantes, y mezclas parenterales como parte de la implementación de los Planes y Normas Técnicas de Salud: y Prevención y Control de IAAS/IIH vigentes. (Criterio Programación DCS_MINSA)</p>	<p>SEMANTRAL</p> <p>IND 40: Personal de Salud integrante del Equipo de Prevención y control Integral de IAAS/IIH capacitados en uso adecuado y seguro de medicamentos, antisépticos, desinfectantes, y mezclas parenterales (%)</p> <p>≥ 90% de Personal de Salud integrante del Equipo de Prevención y control Integral de IAAS/IIH capacitados en uso adecuado y seguro de medicamentos, antisépticos, desinfectantes, y mezclas parenterales (ACUM. ANUAL)</p> <p>OGCYDP, realizará Diseño Curso Estándar (Material Instruccional y Evaluación)</p> <p>IND 41: Equipos de Prevención y control que aprobaron la Evaluación Integral del Uso adecuado y seguro de medicamentos, antisépticos, desinfectantes, y mezclas parenterales. (%)</p> <p>OGCYDP, realizará Diseño de la Evaluación Estándar (Material Instruccional para la Evaluación)</p> <p>≥ 90% de participantes con Nota ≥ 14 en Post - Test para obtener certificación</p> <p>≥ 75% Cumplimiento de Estandares de Evaluacion.</p>
--	--	--

EJE 6: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN SANITARIA E INVESTIGACIÓN PARA LA CALIDAD

Plan Anual de la Oficina de Gestión de la Calidad 2016



OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD INSN 2016

PERSPECTIVA ESTRATEGICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	META
INSTITUCIONAL	Institucion Lider en Atención Pediátrica	Cuota de Participacion en Salud Pediátrica Nivel Institutos (Market Share) Nivel de Recordacion como Institucion Especializada Salud Pediátrica (Mind Share)	Data comparativa de Atencion Institucional y de otras IPRESS Encuesta de Nivel de Recoracion a traves de muestreo publico	Indicador en Construcc
USUARIOS	Satisfaccion del Usuario y su Familia	% de Satisfaccion del Usuario en el Instituto Tasa de Quejas por Servicio	Aplicación de Encuestas de Satisfacción C. Externa Aplicación de Encuestas de Satisfacción Emergencia Aplicación de Encuesta de Satisfacción Hospitalizacion Reporte de Monitoreo de Libro de Reclamaciones Intervención en Areas de Mayor Reclamo Puntuacion Evaluacion Externa para Acreditacion Selección de Evaluadores Internos Capacitacion a Evaluadores Internos en NTs: Acreditacion EESS. Y Serv. Médicos vigente	> 60 % > 60 % > 60 % 80% >85% 100% 85% > 85%
	Conformidad de Organismos Reguladores y Supervisores	Resultado Evaluación de Acreditación	Monitoreo de Procesos Administrativas y Asistenciales	80%
		Tasa de Observaciones de SUSALUD	Levantamiento de Observaciones SUSALUD	2
		Tasa de Eventos Adversos (EA)	Talleres de Difusion del proceso de Reportes de EA Desarrollar mecanismo de Reporte Anónimo de EA	1
		Nivel de Adherencia a Guias de Práctica Clínica	Reporte Consolidado de Eventos Adversos EA Creacion del Comite de Guias de Practica Clinica Asesoria Metodologica a los Servicios Médicos en desarrollo de Guias de Practica Clinicas	1
		Seguridad	Actividades para Difusión de Guias Clinicas Medición de Adherencia de Guia	2
		PROCESOS	Difusión de formatos con RD vigente Reunion Mensual con Grupo de interes Cirugia Segura Seguimiento al Plan Anual de Seguridad del Paciente RD. Actualizando Comité de Seguridad Reunion Mensual del Comité de Seguridad	1 12 >85 % 1 12 >90% >85 %
		Oportunidad	Rondas de Seguridad Seguimiento al Plan Anual de Auditoria Reporte Consolidado de Vigilancia Activa Reporte Consolidado de Vigilancia Pasiva	4 18 < 3 % 80%
		Accesibilidad	Autoevaluacion sobre prevencion y control de Infecciones Intrahospitalarias/IAAS Acciones de Mejora en Proceso Atención	4
PERSONAS	Ambiente Físico Adequado Sistema de Informacion Integrado RR.HH. Competentes y Suficientes Implantar Cultura de la Calidad Clima Laboral Adecuado	Nº de dias promedio espera para acceder a cita medica Demandas Insatisficha Nivel de Percepcion de Comodidad del Usuario Externo Nivel de Percepcion de Comodidad del Usuario Interno Percepcion de dificultad para acceder a Data Talleres de Capacitacion en Derechos del Paciente Campaña de Sensibilización Encuesta de Clima Organizacional	Registro de data de pacientes que no alcanzan cita Cita Medica Encuestas de Nivel de Satisfaccion Encuestas de Nivel de Satisfaccion Plan de Integracion de Data según politicas de acceso Talleres de Capacitacion en Derechos del Paciente Campaña de Sensibilización Encuesta de Clima Organizacional	En Construcc En Construcc Plan de Integracion de Data según politicas de acceso 2 2 >84 y < 112